

CEFERINO ADRIÁN CARRERA FERNÁNDEZ, PROFESORA TITULAR DE
UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA DE
LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Departamento de Química Analítica ha **aprobado por asentimiento**, en
reunión extraordinaria de fecha 04 de abril de 2025, **modificar la puntuación mínima del
sumatorio de los bloques I, II, III, y IV de 10 puntos a 20 puntos del baremo de la bolsa de
profesorado sustituto para el curso 25/26..**

Y para que surta los efectos oportunos donde proceda, firmo la presente en Puerto Real, a 04 de
abril de 2025.

Fdo. Ceferino A. Carrera Fernández
Secretario del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SSP23P5ULJCEJUAYEH5ZOMA	Fecha	04/04/2025 15:26:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CEFERINO ADRIAN CARRERA FERNANDEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SSP23P5ULJCEJUAYEH5ZOMA	Página	1/1



**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO
CURSO 2025-2026**

DEPARTAMENTO	QUÍMICA ANALÍTICA (C126)
ÁREA	QUÍMICA ANALÍTICA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Tesis doctorales en temáticas de Química Analítica.
1.2	Máster Oficial		Másteres oficiales relacionados con Química, Agroalimentación y/o Medioambiente con contenidos del área de Química Analítica.
1.3	Licenciatura o Grado		Licenciatura o Grado en Química, Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales, Biotecnología o Enología.

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Docencia en Química Analítica.
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Docencia en Química Analítica.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Libros con ISBN publicados con temática de Química Analítica.
3.2	Artículo en revistas		Artículos publicados o aceptados con temática de Química Analítica.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Capítulos de libros con ISBN publicados con temática de Química Analítica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE6YMFJ4STROJAP7TOV2DOI	Fecha	27/05/2025 11:04:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CEFERINO ADRIAN CARRERA FERNANDEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SE6YMFJ4STROJAP7TOV2DOI	Página	1/2



BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		Experiencia profesional en puestos de trabajo con alto interés para la docencia en los que sea demostrable y aprovechable el uso de conceptos y contenidos propios de Química Analítica.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Adscritos al área de conocimiento de Química Analítica.

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 26 de mayo de 2025.

Fdo. D.: Ceferino A. Carrera Fernández

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE6YMFJ4STROJAP7TOV2DOI	Fecha	27/05/2025 11:04:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CEFERINO ADRIAN CARRERA FERNANDEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SE6YMFJ4STROJAP7TOV2DOI	Página	2/2



Criterios específicos del Departamento de Química Analítica para el Baremo de Profesorado Sustituto Interino (mayo 2025)

Para la aplicación de estos criterios específicos del departamento de Química Analítica, en todos los apartados se tendrán en cuenta los “CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO CURSO 2025-2026 “aprobados en consejo de departamento el día 26 de mayo de 2025

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

Tesis Doctoral:

Total Afinidad: Tesis doctorales en temáticas de Química Analítica

Mención de Doctorado europeo: El mismo criterio que el definido para las Tesis Doctorales.

II. ACTIVIDAD DOCENTE

Docencia Universitaria:

Se consideran 30 créditos o contratación a tiempo completo como el punto de partida (12 puntos), teniendo en cuenta que 1 crédito = 8 h. Contrataciones a tiempo parcial se valorarán de forma proporcional.

Docencia No Universitaria:

Total Afinidad: Docencia no universitaria en materias propias del Área de conocimiento de Química Analítica

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Total Afinidad: Actividad investigadora en líneas propias del Área de Química Analítica. Se podrá considerar:

- Mérito obtenido en relación con los conocimientos del área de Química Analítica.
- Revistas indexadas en la categoría Química Analítica.
- Autoría con afiliación a un Dpto./Área de Química Analítica.
- No se contabilizan los artículos de docencia o innovación docente.

En función de la calidad científica de los méritos aportados las puntuaciones para los distintos apartados de este bloque serán las siguientes:

1. Apartado 3.1 Libros completos: Hasta 4 puntos por libro.
2. Apartado 3.2 Artículos de investigación: Hasta 4 puntos por trabajo.
3. Apartado 3.3 Capítulos de libros: Hasta 2 puntos por capítulo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE6YMFIZ2VCUJC3QB4VAV64	Fecha	27/05/2025 11:04:37	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CEFERINO ADRIAN CARRERA FERNANDEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SE6YMFIZ2VCUJC3QB4VAV64	Página	1/2	

IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS

Para poder baremar los contratos laborales se exige la vida laboral y un certificado de actividades realizadas o documento similar (de aplicación en los apartados 4.1 y 4.2), si no 0 puntos.

No se consideran los contratos de PSI como experiencia laboral.

Las becas/contratos homologados: se consideran todos los años en el apartado 4.2 del bloque IV.

Total Afinidad:

Experiencia profesional en puestos de trabajo con alto interés para la docencia en los que sea demostrable y aprovechable el uso de conceptos y contenidos propios del área de conocimiento de Química Analítica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SE6YMFIZ2VCUJC3QB4VAV64	Fecha	27/05/2025 11:04:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CEFERINO ADRIAN CARRERA FERNANDEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SE6YMFIZ2VCUJC3QB4VAV64	Página	2/2



CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto - Curso 2025-2026**

DEPARTAMENTO:	QUÍMICA ANALÍTICA (C126)
ÁREA:	QUÍMICA ANALÍTICA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de las candidaturas, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 10 de abril de 2025, acuerda aprobar los siguientes criterios generales. (Todos los candidatos que superen la puntuación máxima tendrán 10 puntos):

1. Se valora con 10 puntos la vinculación demostrada del candidato (excepto como alumno colaborador), durante al menos tres años, con cualquier departamento de Química Analítica de cualquier universidad española con encargo docente en los títulos que imparte el área de Química Analítica de la Universidad de Cádiz y de manera proporcional en el caso de que la coincidencia con las titulaciones no sea idéntica (entendido el encargo docente como correspondiente al Dpto., no al candidato). Para periodos de tiempo inferior se contabilizará de forma proporcional.
2. Se valora con 1 punto por año la vinculación demostrada del candidato, como alumno colaborador de cualquier departamento de Química Analítica de cualquier universidad española con encargo docente en los títulos que imparte el área de Química Analítica de la Universidad de Cádiz y de manera proporcional en el caso de que la coincidencia con las titulaciones no sea idéntica (entendido el encargo docente como correspondiente al Dpto., no al candidato).
3. Resto, 0 puntos.

Fdo.: D./Dña. Ceferino A. Carrera Fernández

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S432PGFUTLP4CS4PGE57OGM	Fecha	10/04/2025 10:09:52	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CEFERINO ADRIAN CARRERA FERNANDEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S432PGFUTLP4CS4PGE57OGM	Página	1/1	